



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.: 126 / 2023

ANT.: Concejo Extraordinario N°10

MAT.: Remite Acuerdos.

Concón, 20 de julio 2023

A: SEÑORES CONCEJALES
DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar acuerdo adoptado en el Concejo Extraordinario N°10, de fecha jueves 20 de julio del año 2023:

Acuerdo N°241

Se aprueba Tercera Modificación Presupuestaria de Educación 2023.

Votación: Unánime




MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

MLEG/mpuv
1.-concejales
2.-directores